

Un 92% de los primeros afiliados que solicitaron retiros recibió sus fondos de pensiones en el plazo legal

De acuerdo a la Superintendencia de Pensiones, hasta las 17:00 horas de hoy el total de pagos realizados llegó a US\$ 8.682 millones.

El restante 8% de pagos que aún no se materializan corresponderían principalmente a retenciones de fondos ordenadas por los tribunales de Justicia y problemas con los depósitos en las cuentas de destino, entre otras causas que están siendo fiscalizadas por la SP.

Un total de 6.508.267 afiliados y beneficiarios ya han recibido sus fondos. El pago promedio de la primera cuota es de \$ 1.064.037 por persona.

Santiago, 14/08/2020.-

El 92% de los primeros afiliados y beneficiarios que solicitaron el retiro de sus fondos el pasado el 30 de julio ya recibió los recursos por parte de las administradoras, constató hoy la Superintendencia de Pensiones (SP).

El restante 8% de pagos que aún no se materializan corresponderían principalmente a retenciones de fondos ordenadas por los tribunales de Justicia y problemas con los depósitos en las cuentas de destino, entre otras causas que están siendo fiscalizadas por la Superintendencia. De constatarse responsabilidad por parte de las administradoras en los retrasos de los pagos, la autoridad instruirá las medidas necesarias para su corrección, sin perjuicio del inicio de un proceso sancionatorio.

De acuerdo al balance de la SP, hasta las 17:00 horas de hoy, viernes 14 de agosto de 2020, un total de 8.819.599 afiliados y beneficiarios había solicitado el retiro de fondos desde sus cuentas de capitalización individual obligatoria, lo que significa que el 80% de los afiliados del sistema ha realizado este trámite.

El total de solicitudes ingresadas llega a 9.639.781, de las cuales 822.183 no han sido acogidas a trámite por validación de los datos proporcionados por las personas.

Con todo, a la fecha el total de fondos pagados a los afiliados y beneficiarios asciende a US\$ 8.682 millones. En promedio, las personas han recibido \$ 1.064.037.

Retenciones de fondos

Durante la jornada, la Superintendencia de Pensiones ha sido informada de 164.883 pagos que han sido retenidos por órdenes de los tribunales de Justicia.

Cabe recordar que el procedimiento establecido en esta materia, en el marco de la reforma constitucional que permitió el retiro de fondos de pensiones, señala que la Corporación Administrativa del Poder Judicial debe enviar a las administradoras de fondos de pensiones (AFP) las nóminas de personas que se encuentran con medidas cautelares por deudas de pensión alimenticia. Sin embargo, los tribunales de familia también han informado directamente a esta Superintendencia y a las administradoras de personas en la misma situación.

Es importante tener presente que las administradoras están obligadas a retener los fondos de acuerdo a las notificaciones que reciben desde el Poder Judicial, tanto por medio de la Corporación Administrativa como directamente desde los tribunales de familia. Los afiliados y beneficiarios que se encuentren con sus fondos retenidos por orden de la Justicia deben esperar que los tribunales resuelvan su situación.

El reporte por administradora es el siguiente:

Balance jornadas 13 y 14 de agosto de 2020

AFP		13-08-2020	14-08-2020
CAPITAL	TOTAL RUT UNICOS	1.338.370	1.347.752
	TOTAL SOLICITUDES	1.449.055	1.464.823
	TOTAL RECHAZOS	110.685	117.071
	TOTAL PAGOS	1.006.887	1.064.308
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	1.506.464	1.582.662
	RETENCIONES JUDICIALEScantidad de afiliados	21.427	25.035
	N° RUT ÚNICOS QUE SUSCRIBIERON y QUE CUMPLEN LOS 10 DÍAS HÁBILES	803.674	157.457
	% PAGADO A LA FECHA, RESPECTO RUT QUE SUSCRIBIERON Y QUE CUMPLEN 10 DÍAS HÁBILES	93,0%	91,0%
CUPRUM	TOTAL RUT UNICOS	411.221	414.995
	TOTAL SOLICITUDES	429.872	434.772
	TOTAL RECHAZOS	27.862	28.331
	TOTAL PAGOS	262.766	271.179
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	378.016	391.788
	RETENCIONES JUDICIALEScantidad de afiliados	8.790	9.042
	N° RUT ÚNICOS QUE SUSCRIBIERON y QUE CUMPLEN LOS 10 DÍAS HÁBILES	208.545	247.230
	% PAGADO A LA FECHA, RESPECTO RUT QUE SUSCRIBIERON Y QUE CUMPLEN 10 DÍAS HÁBILES	99,8%	99,9%

HABITAT	TOTAL RUT UNICOS	1.521.167	1.532.448
	TOTAL SOLICITUDES	1.601.156	1.618.651
	TOTAL RECHAZOS	112.501	117.217
	TOTAL PAGOS	1.061.291	1.184.621
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	1.147.840	1.292.730
	RETENCIONES JUDICIALEScantidad de afiliados	3.545	3.555
	N° RUT ÚNICOS QUE SUSCRIBIERON y QUE CUMPLEN LOS 10 DÍAS HÁBILES	932.642	154.705
	% PAGADO A LA FECHA, RESPECTO RUT QUE SUSCRIBIERON Y QUE CUMPLEN 10 DÍAS HÁBILES	86,0%	100,0%
MODELO	TOTAL RUT UNICOS	1.563.024	1.570.801
	TOTAL SOLICITUDES	1.797.979	1.805.831
	TOTAL RECHAZOS	234.955	235.030
	TOTAL PAGOS	1.107.785	1.147.159
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	1.002.603	1.042.403
	RETENCIONES JUDICIALEScantidad de afiliados	18.908	19.341
	N° RUT ÚNICOS QUE SUSCRIBIERON y QUE CUMPLEN LOS 10 DÍAS HÁBILES	366.848	154385
	% PAGADO A LA FECHA, RESPECTO RUT QUE SUSCRIBIERON Y QUE CUMPLEN 10 DÍAS HÁBILES	86,0%	89,0%
PLANVITAL	TOTAL RUT UNICOS	1.278.974	1.285.826
	TOTAL SOLICITUDES	1.376.595	1.384.647
	TOTAL RECHAZOS	175.122	228.069
	TOTAL PAGOS	984.399	1.070.918
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	848.425	926.881
	RETENCIONES JUDICIALEScantidad de afiliados	14.647	14.696
	N° RUT ÚNICOS QUE SUSCRIBIERON y QUE CUMPLEN LOS 10 DÍAS HÁBILES	836.598	157.034
	% PAGADO A LA FECHA, RESPECTO RUT QUE SUSCRIBIERON Y QUE CUMPLEN 10 DÍAS HÁBILES	100%	97%
PROVIDA	TOTAL RUT UNICOS	2.562.336	2.587.490
	TOTAL SOLICITUDES	2.804.982	2.844.793
	TOTAL RECHAZOS	73.969	79.555
	TOTAL PAGOS	1.711.316	1.711.316
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	1.672.388	1.672.388,48
	RETENCIONES JUDICIALEScantidad de afiliados	138.337	92.837
	N° RUT ÚNICOS QUE SUSCRIBIERON y QUE CUMPLEN LOS 10 DÍAS HÁBILES	295.336	1.306.444
	% PAGADO A LA FECHA, RESPECTO RUT QUE SUSCRIBIERON Y QUE CUMPLEN 10 DÍAS HÁBILES	90,19%	89,60%
UNO	TOTAL RUT UNICOS	79.189	80.287
	TOTAL SOLICITUDES	84.642	86.264
	TOTAL RECHAZOS	16.036	16.910
	TOTAL PAGOS	56.393	58.766
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	15.243	16.183
	RETENCIONES JUDICIALEScantidad de afiliados	317	377
	N° RUT ÚNICOS QUE SUSCRIBIERON y QUE CUMPLEN LOS 10 DÍAS HÁBILES	44.091	8.502
	% PAGADO A LA FECHA, RESPECTO RUT QUE SUSCRIBIERON Y QUE CUMPLEN 10 DÍAS HÁBILES	88,9%	72,9%